



Proyecto “2013 – 2018”

(Bicentenario Fundación Congregación Marista)

2016 – 2017.

Te presentamos el Proyecto Deportivo como parte de tu formación, con la intención de que crezcas sanamente. En él encontraras los derechos y compromisos que tienes, junto con tus Maestros Deportivos y tus papás. El hecho de estar integrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada niño y cada niña, nos hace ser corresponsables de este proceso. TODOS participamos. Si está en esta institución, debe ser normal ser participativo. Es parte de la esencia de una obra Marista.

Si es un juego en equipo, nunca olvides que todos estamos comprometidos a realizar el mejor esfuerzo. No se vale pensar sólo en uno mismo, sino lograr la meta juntos.

Platica con tus papás para que juntos elijan a lo que se van a comprometer, el IFM tiene el compromiso de atenderte muy bien, como te mereces. Que juntos lograremos hacer de esta actividad un ambiente familiar sano, comprometedor y entusiasta en nuestro propio crecimiento.

Nos esperan días de trabajo, convivencia, diversión y oración. Cada día, de cada mes y cada año que pasamos por las instalaciones Maristas, es una invitación a ser MEJORES PERSONAS Y MEJORES CRISTIANOS. En el convivir de cada día, crecemos y nos apoyamos en ser Familia Marista.

En el presente ciclo escolar (2016 – 2017), en donde como institución Educativa, tenemos el compromiso de ser Champagnat hoy y seguir contribuyendo a la Formación – Educación de la niñez regiomontana. Que con el mismo entusiasmo que inicies tus actividades, así las termines para poder recibir tus premios. Bien dice el dicho: “Honor a quien honor merece”. Ojalá tú seas unos de los acreedores de estos premios al final del curso.

Valores para el éxito y formación

Para siempre...

CONSEJO DIRECTIVO DEL IFM

AGOSTO del 2016

1. El Espíritu Marista en el Deporte

- a) Para Marcelino Champagnat había dos aspectos de preocupación corporal de los niños y niñas:

La higiene y la formación por medio del deporte, el juego y los ejercicios físicos.

- b) En el libro “ MISION EDUCATIVA MARISTA” se nos dice que la escuela Marista promueve actividades deportivas para desarrollar:

Destreza y coordinación corporal, formación de la personalidad, trabajo en equipo, disciplina personal, reconocimiento de las propias limitaciones, aceptación del fracaso y el deseo de superarse.
(MEM # 137).

- c) En la “GUIA DEL EDUCADOR MARISTA” se define el DEPORTE de la siguiente manera:

1.1 QUÉ ENTENDEMOS:

Práctica sistemática, con fines formativos y de competencia.

1.2 QUÉ PRETENDEMOS

- a) Que el alum@ mejore su nivel en cuanto a ACTITUDES, APTITUDES Y HABILIDADES personales y deportivas se refiere, aunado a un buen rendimiento académico – conducta y a la capacidad de responder a todas las exigencias del trabajo en equipo. Valores de conjunto y solidaridad.
- b) Promover el esfuerzo, la responsabilidad, la lealtad, la honradez, la caballerosidad y la generosidad.
- c) Inculcar el sentido de pertenencia, al representar al Instituto Marista ante otras instituciones.
- d) Que el esfuerzo y entrega de padres de familia, maestros deportivos, directivos y principalmente los alum@s se vean reflejados en los resultados formativos y deportivos al final del ciclo escolar.

1.3 QUÉ HACER

- . Ofrecer diferentes opciones deportivas a todos los alumnos (as).
- . Formar grupos a partir de las capacidades y habilidades de los alumnos(as).
- . Entrenamientos sistemáticos y disciplinados según la edad de los alumnos.
- . Los representativos y selecciones: su composición y requisitos han de ser relacionados con los otros aspectos de carácter educativo.
- . Aplicar y evaluar el programa deportivo.

MEDIOS:

• INTEGRACIÓN FAMILIAR:

A partir de la diversión sana de los alumnos en su actividad preferida, con la presencia y apoyo de sus padres.

• DEPORTIVO:

Inculcar los principios de educación deportiva mediante la disciplina y respeto a las normas y reglamentos.

• TÉCNICO:

Por medio de un método práctico y sencillo de enseñanza progresiva, en donde los alumnos dominen los fundamentos básicos que intervienen en la práctica de su deporte favorito.

• FÍSICO – ATLETICO:

Mediante diferentes tipos de pruebas será evaluado durante el ciclo escolar.

• MORAL:

Que los alumnos deportistas puedan actuar siempre con dignidad. Desarrollando y fomentando hábitos que son complemento de la base de su educación, enseñanza y formación.

Proyecto IFM. El alumno (a):

- Se valora a sí mismo, reconoce capacidades, cualidades y límites y es capaz de desarrollarse como Persona.
- Vive la amistad aceptando a los demás, reconoce sus derechos y asume responsabilidades.
- Colabora con otros en el mejoramiento de su comunidad.
- Desarrolla el carácter y el cuerpo mediante el deporte y cuida de su salud.
- Vive con alegría y compromiso el representar a su institución educativa en eventos deportivos, con otras instituciones.

El Instituto Franco Mexicano considera al deporte como uno de los aspectos importantes en la educación integral de sus alumnos (as), junto con los hábitos formativos, pastoral y académico.

2. Disposiciones Generales

- 2.1 La práctica del deporte es un DEBER y un DERECHO para todos (as) los (as) alumnos(as) del Instituto Franco Mexicano, ya que es un cumplimiento necesario para su desarrollo físico y mental.
- 2.2 Los alumnos (as) que participen en cualquiera de las actividades deportivas que ofrece el Instituto serán evaluados en base a los siguientes aspectos: Asistencia, Puntualidad, Participación, Desempeño, Conducta y Uniforme.
- 2.3 Contamos con diferentes modalidades para práctica del deporte:

Escuela Deportiva – Equipos Representativos – Selecciones

3. Escuela Deportiva de Preescolar

3.1 Propósito:

Es considerada de formación, aprendizaje y desarrollo de las habilidades psicomotoras, con la finalidad de:

- Enseñar y desarrollar los fundamentos técnicos deportivos en forma progresiva.
- Propiciar los valores de orden, disciplina, compañerismo, responsabilidad y el sentido de equipo.
- Desarrollar las capacidades físicas y el talento personal.

3.2 Estructura: Grupos por niveles: MIXTOS.

1° – 2° y 3° de preescolar.

3.3 Programa de trabajo:

- a) Los maestros deportivos seguirán el programa diseñado, que deberá cubrir como mínimo los siguientes aspectos: teoría básica de la disciplina, acondicionamiento físico, práctica, torneo deportivo interno y convivencias con otras escuelas de la localidad.

4.- Equipos Representativos.

4.1 Propósito:

- a) Contribuir al desarrollo integral del educando, proporcionándole una formación deportiva básica y competitiva que desarrolle sus habilidades y talentos así como, acrecentar sus actitudes, aptitudes y hábitos positivos en un marco de identidad, cooperación, respeto y solidaridad.

4.2 Estructura:

- a) Se formaran equipos por deporte de acuerdo a la disponibilidad de los(as) alumnos(as) INVITADOS por rama y categoría, tomando en cuenta la siguiente tabla de edades:

FUTBOL: 2005, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 2012 varonil.

Femeniles 2005–2006–2007 y 2008-2009 -2010.

BASQUETBOL: 2005 – 2006 / 2007 – 2008 / 2009 – 2010 **varonil y femenino**

Mixto: 2011 – 2012.

VOLEIBOL: Primaria Mayor (4°- 5° y 6°) **varonil y femenino**.

- b) En fútbol y basquetbol se integrará un primer equipo en el cual estarán los alumnos (as) con mayor talento deportivo de cada categoría y que hayan cumplido el 100% su compromiso deportivo en el ciclo escolar 2015-2016, en caso de más demanda, se formaran un segundo equipo, respetando el mínimo/máximo de jugadores por equipo.

4.3 PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS.

- A) El periodo para formar los equipos será a partir del **MARTES 23 DE AGOSTO**. Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Edad, de acuerdo a su año de nacimiento (categoría).
- Historial deportivo familiar con el I.F.M. (No tener adeudos de años anteriores)
- Poseer aptitudes y habilidades deportivas.
- Responder a las exigencias del trabajo en equipo.
- Participar en los intercambios deportivos, viajando y hospedando un niño, una vez al año escolar (previa notificación por escrito).
- Entregar firmado talón del proyecto deportivo 2016 – 2017 a su maestro deportivo correspondiente.

NOTA: LA PARTICIPACION EN AÑOS ANTERIORES NO IMPLICA LA INCLUSIÓN AUTOMÁTICA A UN EQUIPO.

- B) Después de finalizar el proceso de observación y organización, se notificara por escrito a los padres de familia para citarlos a una reunión, en la que se ratificara el calendario anual de actividades, los objetivos generales y específicos a lograr, los aspectos organizacionales y disciplinarios, la asistencia a esa junta es importante con carácter obligatoria, ya que de no asistir como papas, aceptamos los acuerdos establecidos en la misma.

4.4 INTEGRANTES POR ACTIVIDAD:

Todos tendrán los mismos derechos y obligaciones.

FUTBOL:

Varonil y Femeniles 12 participantes para torneo de Fut 7. En la modalidad de futbol 11 serán 16 jugadores para varonil y femenil.

BASQUETBOL:

Todos los equipos (varonil y femenil). De 12 participantes.

VOLEIBOL:

Todos los equipos (varonil y femenil). De 12 participantes.

4.5 ROLES DE JUEGO:

Es responsabilidad de los padres de familia consultar los roles de juego publicados en la página WEB del IFM y con sus maestros deportivos respectivos, a los alumnos de Kinder y 1° de primaria se les informará por escrito a través de sus maestros deportivos, en fútbol y basquetbol.

4.6 COLABORADORAS DE EQUIPOS:

- Cada equipo deberá contar con dos mamás, las cuales serán invitadas por el Maestro Deportivo y ratificadas por Coordinación Deportiva y la Dirección. Sus principales funciones serán:
- Apoyar al Maestro Deportivo en las actividades complementarias y extradeportivas.
- Cooperar y apoyar al Dpto. de Educación Física.
- Servir de enlace entre los papas.
- Asistir a juntas programadas.
- Coordinar el suministro de agua en los partidos.
- Elaborar el directorio de los jugadores.

4.7 LIGAS Y TORNEOS:

Los equipos del instituto participarán en eventos previamente aprobados por el Consejo Directivo y el coordinador deportivo tales como:

Una o dos ligas locales, de acuerdo a la categoría, nivel competitivo y necesidades de cada equipo. Torneos de invitación de escuelas maristas o de perfiles semejantes al nuestro.

4.8 UNIFORMES:

DE ENTRENAMIENTOS: Rol de playeras: Lunes azul – Martes Amarilla – Miércoles Roja – Jueves Azul y Viernes Amarilla. Venta en la UPF del IFM.

DE JUEGO: Se utilizarán los uniformes oficiales del instituto. En este ciclo escolar no habrá cambio de diseño (tres años).

4.9 PAPELERIA: Entregar completa y a tiempo:

- . ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA.
- . CURP.
- . 02 FOTOGRAFÍAS INFANTIL (RECIENTES E IGUALES).
- . TALÓN DE PROYECTO DEPORTIVO 2016 – 2017.

5.- SELECCIONES DE FUTBOL Y BASQUETBOL (Equipos COPA CHAMPAGNAT)

5.1 Propósito:

Representar a la Comunidad Educativa Marista del Instituto Franco Mexicano en los Nacionales Maristas (Copa Champagnat) y diferentes eventos deportivos.

5.2 Estructura:

Serán invitados los alumnos (as) con mayor talento deportivo en las siguientes categorías.

Mayor varonil 2005-2006 – Menor varonil 2007 – 2008. Femenil Única 2005 – 2006 - 2007.

5.3 integrantes por actividad:

Futbol 16 jugadores. Basquetbol y Voleibol 12 jugadores.

5.4 Aspectos a considerar para contemplar nuestra participación:

- Viajar y participar con equipos completos (Convocatoria).
- Los papas deberán cubrir los costos que se generen por la participación en el evento (inscripción individual – Transportación Alumno/Maestro Deportivo – Hospedaje Maestro Deportivo y Uniforme especial de juego).
- Entregar papelería completa en tiempo y forma.
- Aceptar disposiciones generales de la institución (transporte, hospedaje, uniforme y criterios generales del evento).
- Sedes oficiales:

Básquetbol: Colegio Montejo, Mérida, Yucatán. 02 al 05 de febrero 2017.

Fútbol: Instituto México, México D.F. del 23 al 26 de febrero de 2017.

6. Responsabilidades Generales

6.1 Del Instituto (CONSEJO DIRECTIVO MARISTA)

- Contratar al personal docente necesario y sus sueldos para la atención del deporte.
- Proveer los uniformes de los maestros deportivos y el material deportivo necesario.
- Capacitación de los maestros deportivos bajo un programa de trabajo (acorde a los lineamientos provinciales).
- Cuidar y animar a cumplir el reglamento deportivo a todos los miembros de la CEM.

6.2 Departamento de Educación física (COORDINADOR DEPORTIVO)

- Coordinar a los Maestros Deportivos en sus actividades diarias.
- Apoyar y supervisar la preparación de los programas de trabajo de los Maestros Deportivos.
- Obtener oportunamente de las ligas y demás eventos en el que participe el instituto, los reglamentos, roles de juego, y tablas de posiciones para su publicación.
- Recibir y procesar solicitudes de altas y bajas de los alumnos en los equipos.
- Entregar de manera oportuna la información importante para publicarla en la página de internet del instituto.

6.3 De los Maestros Deportivos:

- a) Participar entusiastamente y representar dignamente al instituto en todos los eventos, entrenamientos, partidos y competencias internas o externas que marque la institución.
- b) Diseñar un programa de entrenamiento que contemple los objetivos alcanzar en el ciclo escolar, en concordancia con las metas de la institución.
- c) Dirigir al equipo durante los partidos, así como decidir que alumnos(as) entran a jugar, llevar el control de asistencia, puntualidad y cumplimiento del reglamento, así como las medidas disciplinarias de todos los (las) integrantes del equipo.
- d) Cuidar y formar a cada uno(a) de los (as) alumnos(as) que tiene a su cargo.
- e) Presentarse debidamente uniformados a todos los eventos, entrenamientos, partidos y competencias en que participen sus equipos.
- f) No suspender entrenamientos por ningún motivo.
- g) Promover y reforzar los valores maristas
- h) Realizar evaluaciones físicas y de fundamentos a sus jugadores.
- i) Asistir a charlas de superación y cultura. Buscar la capacitación profesional de su área.
- j) Usar un lenguaje propio de un educador, evitando gestos y ademanes negativos.
- k) **BUSCAR QUE TODOS SUS ALUMNOS PARTICIPEN EN LOS JUEGOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CORRECTAMENTE CON SUS OBLIGACIONES (Asistencia, Puntualidad, Participación, Desempeño, Conducta y Uniforme).**
- l) Atender a los padres de familia, previa cita.

6.4 De los padres de familia:

- a) La participación de los padres de familia correcta y activamente, es muy importante para alcanzar los objetivos formativos y educativos de sus hijos, un comportamiento ejemplar es el mejor apoyo y motivación para sus hijos(as).
- b) Asistir a juntas cuando se les notifique por escrito.
- c) Respetar en todo momento el trabajo y las decisiones de los Maestros Deportivos en el aspecto deportivo, así como mantenerse al margen de las decisiones de los árbitros, aun en el caso de que sean injustas o equivocadas.
- d) Facilitar la puntual asistencia de los (las) alumnos(as) a los diferentes eventos, entrenamientos, competencias y partidos en que participen.
- e) Atender a los alumnos durante los partidos, proporcionándoles agua, refrigerios, y medicamentos de primeros auxilios, actuando siempre en coordinación con el Maestro Deportivo.
- f) Dejar siempre limpia el área donde están animando las porras.
- g) Dar hospedaje (mínimo uno) a los alumnos que nos visiten durante convivencias organizadas por el instituto, dando siempre muestra palpable del espíritu de comunidad marista.
- h) Apoyar en las convivencias organizadas por el instituto.
- i) Abstenerse a provocar a la porra de los otros equipos y no responder a las agresiones de los mismos, bajo ninguna circunstancia. En caso de presentarse hechos de este tipo, el Maestro Deportivo se encargara de presentar la queja al árbitro y / o la liga correspondiente.
- j) Prohibido FUMAR dentro de las instalaciones, donde su hijo juegue.
- k) Realizar los pagos correspondientes a cuota extraescolar, Ligas Deportivas, Torneos y Viajes que se organicen, en tiempo y forma.
- l) Toda sugerencia para mejorar deberá hacerla por escrito y entregarla al Maestro Deportivo o coordinador deportivo.
- m) Solicitar con previa cita, entrevista con el Maestro Deportivo de su hijo. **RESPETAR TIEMPO Y ATENCION DE LOS NIÑOS.**

6.5 Alumnos (As):

Desarrollar una cultura deportiva

- Traer maletín para entrenamientos y juegos
- No consumir alimentos chatarra (refresco, papitas etc.)
- Descansar (dormir) mínimo 8 horas diarias.
- Cuidar su presentación y aseo de su persona e implementos de juego.
- Ser PUNTUAL: hacer las cosas o estar en el momento preciso.

7. Disciplina

7.1 Asistencia y puntualidad:

- a).- Toda falta de puntualidad y asistencia a los entrenamientos y partidos será registrada.
- b).- Todos los alumnos tendrán tolerancia de 5 minutos para presentarse a los entrenamientos y partidos con respecto a la hora indicada por el Maestro Deportivo.
- c).- Las faltas de asistencia y los retardos a entrenamientos y / o partidos deberán justificarse por escrito.
- d) Todas las inasistencias a partidos y/o entrenamientos serán consideradas por el Maestro Deportivo al momento de definir la alineación inicial en el siguiente partido.
- e) Todos los alumnos (as) están obligados a portar formalmente sus uniformes de entrenamientos y competencia.
- f) Los(as) alumnos(as) que no se presenten con su uniforme completo a los entrenamientos, partidos o competencias no podrán participar en el evento correspondiente.

8. Premio al Mérito Deportivo

8.1 El premio al Mérito Deportivo se otorgará en el Instituto Franco Mexicano con el propósito de reconocer a los(as) alumnos(as) que durante TODO el ciclo escolar hayan mostrado y desarrollado una actitud notable y sobresaliente en su actividad deportiva.

8.2 Se entrega a 5 premios por actividad deportiva:

1.- Premio CHAMPAGNAT al Mérito Deportivo (MEDALLA).

- Haber cumplido con el 90% de asistencia, en juegos y entrenamientos.
- No tener deuda económica alguna con la institución.

2.- Premio al mejor compañero(a) de Equipo (MEDALLA)

- El Mejor Compañero será elegido por todos los integrantes del equipo mediante una encuesta en primaria.

3.- Premio a la Constancia (MEDALLA)

- Este reconocimiento se entrega a los (as) alumnos(as) que se hayan participado un mínimo de: Tres años en preescolar y seis años en primaria, en una actividad deportiva de la institución.

4.- Premio especial de participación.

- Este premio se entregará a los alumnos que en su estancia en el colegio hayan participado en cuatro o más Nacionales Maristas "Copa Champagnat"

9. En lo general:

- Habrá coordinación entre las actividades deportivas, apostólicas y After School Program, de tal manera que se favorezca la participación a las mismas.
- El premio al Mérito Deportivo se entregará anualmente en las ceremonias de fin de cursos.

10. Modificaciones y validez del reglamento:

- a) Las modificaciones al presente reglamento se harán exclusivamente con la autorización del Consejo Directivo del Instituto y serán difundidas POR ESCRITO.
- b) Este reglamento será evaluado semestralmente en los meses de enero y mayo de cada año para realizar las modificaciones pertinentes.
- c) Este reglamento entrara en vigor a partir del momento de entrega.
- d) Toda alteración que se realice dentro y fuera de las instalaciones del instituto y ante personas distintas a las autorizadas por la dirección, serán por cuenta y riesgo del propio usuario.
- e) Cualquier asunto no contemplado en este reglamento, queda a juicio del CONSEJO DIRECTIVO DEL IFM.

Ciclo Escolar 2016 -2017

TALÓN PROYECYO DEPORTIVO 2016 – 2017 IFM
(Favor de regresar al Maestro Deportivo)

Los papás de:_____ clave:_____

Recibimos el Proyecto Deportivo (Reglamento) y estamos de acuerdo de cumplir, participar y apoyar activamente a nuestro hijo (a) en el deporte extraescolar del Instituto Franco Mexicano.

Teléfono casa:_____ Celular:_____

FIRMA DE PADRES DE FAMILIA.

FIRMA DEL ALUMNO.